

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 343 /20. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 DIC 2020

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Roberto Martín BUSTOS, D.N.I. N° 28.509.720, Legajo N° 2361, quien cumple funciones en la Secretaría de Planificación e Inversión Pública de dicha Municipalidad.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 01 de Diciembre del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA  
Dn. Walter VUOTO  
SU DESPACHO

  
Aldo RODRIGUEZ  
A/C Jefe División M.E. y S.  
Dirección de Administración S.G.  
Municipalidad de Ushuaia

09 DIC 2020

12-340



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Movimiento Popular Fueguino

"2020-Año del General Manuel Belgrano"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	01 DIC. 2020	1653
1642		folios

NOTA Nº 180/20.-

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 27 de Noviembre de 2020.-

Pablo SEIBMA  
Auxiliar Administrativo  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Sra. Presidente  
Legislatura Provincial  
de Tierra del Fuego  
Dña. Mónica S. URQUIZA  
S / D

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener la Adscripción del Sr. BUSTOS ROBERTO MARTIN D.N.I. Nº 28.509.720 LEGAJO Nº 2361, de la Municipalidad de Ushuaia –Secretaria de Planificación e Inversión Publica - , a la Legislatura Provincial a partir del 01/12/2020 y por el termino de trescientos sesenta y cinco (365) días, el mismo se desempeñará en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional Nº 22.251.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO

*autorizada*